

### ACTINVER CASA DE BOLSA

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver opera bajo un perfil de riesgos conservador, tanto en operaciones por cuenta propia, como en intermediación e inversión por cuenta de terceros, los límites de exposición establecidos para los distintos tipos de riesgos se ubican en niveles razonables. Adicionalmente, se han implementado diversas medidas encaminadas a la prevención de riesgos operativos, fraudes, lavado de dinero, entre otros, las cuales pretenden reducir las contingencias que pudieran enfrentarse en el futuro.

Las políticas, procedimientos, líneas de responsabilidad y metodologías se encuentran en los Manuales de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos en apego a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

#### I. INFORMACIÓN CUALITATIVA

##### a) Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos

Actinver Casa de Bolsa cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la Casa de Bolsa.

El Consejo de Administración de Actinver Casa de Bolsa constituyó un Comité de Riesgo que sus principales funciones son:

- Proponer los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.
- Proponer los límites globales y específicos de los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Proponer los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos
- Aprobar los límites cuando se tenga facultad del Consejo de Administración
- Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos
- Aprobar las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la casa de bolsa pretenda ofrecer al mercado.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

	RIESGO	DEFINICIÓN
<b>Riesgos Discrecionales.-</b> Resultantes de la toma de una posición de riesgo.	<b>Riesgo de Mercado</b>	Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
	<b>Riesgo de Crédito</b>	Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa Actinver, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.
	<b>Riesgo de Liquidez</b>	Es la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.
<b>Riesgos No Discrecionales.-</b> Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo.	<b>Riesgo Operativo</b>	Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones.
	<b>Riesgo Legal</b>	Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la casa de bolsa lleva a cabo.
	<b>Riesgo Tecnológico</b>	Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la casa de bolsa.

### b) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos

#### RIESGO DE MERCADO.-

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

Se utilizará la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por Actinver Casa de Bolsa para el cálculo de VaR de Mercado son:

Modelo:	Simulación Histórica
Nivel de confianza:	95%
Horizonte:	1 día
Datos de historia:	260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación
Interpolación:	Lineal

### **RIESGO DE LIQUIDEZ.-**

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la casa de bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Actinver Casa de Bolsa utiliza la metodología "Asset & Liability Management" que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión. Para incorporar la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día, el VaR de mercado a un horizonte de inversión de 10 días de "trading" lo que será el VaR de liquidez, asumiendo que se tomarán 10 días para deshacerse de la posición.

Actinver Casa de Bolsa mantiene invertido, al menos, el 20% de su capital global en activos líquidos conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.

### **RIESGO DE CRÉDITO.-**

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe la Casa de Bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La exposición de contraparte está integrada por la exposición actual valuada a mercado que se tengan en una determinada emisora y/o contraparte. El riesgo de crédito potencial al vencimiento se considera la exposición multiplicada por la probabilidad de incumplimiento, se calcula la pérdida esperada y no esperada.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para la adquisición de instrumentos privados. Se cuentan con límites de calidad crediticia de emisor, concentración de emisión y por emisor.

Adicionalmente Actinver Casa de Bolsa mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

### RIESGO OPERATIVO.-

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente, este riesgo comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos de la Casa de Bolsa, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que, si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

La Metodología para la administración del Riesgo Operativo y Control Interno adoptada por Actinver Casa de Bolsa se sustenta en los estándares mundiales COSO y Acuerdo Basilea I, estos estándares reúnen autoridades de supervisión financiera y en materia de control y riesgo para difundir las mejores prácticas a nivel internacional.

Para lograr la adecuada gestión del Riesgo Operativo, la Institución cuenta con el modelo de las tres líneas de defensa que proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones mediante la aclaración de funciones y deberes esenciales relacionados.

Las actividades e interacción entre las tres líneas de defensa son:

- Tanto las áreas de negocio como las áreas operativas (1ra línea de defensa) son responsables tanto de la ejecución de sus procedimientos como de la adecuada mitigación de los riesgos asociados a ella. Es decir, las áreas son las responsables de todos los riesgos inherentes derivados de sus operaciones y de los controles que mitigan los mismos.
- Riesgo Operacional (2da línea de defensa) actúa como un facilitador en el mapeo de procesos, la documentación y evaluación de los riesgos inherentes, y la documentación de los controles de las diferentes áreas de la institución. Riesgo Operacional provee una metodología de evaluación de riesgos que permite la medición y priorización de los mismos.

Contraloría Interna (2da línea de defensa) está encargado de realizar las pruebas de efectividad de los controles de cada una de las áreas de la Institución, para ello se basa en el insumo Matriz de Riesgos (RAM), Contraloría Interna realiza el análisis y la validación de los riesgos y controles, recaba las evidencias de la ejecución de los mismos y proporciona una calificación de efectividad en términos de mitigación de riesgos y ejecución de controles para cada una de las áreas de la Institución. Finalmente da seguimiento a que las acciones correctivas y preventivas sean implementadas en plazo y forma.

- Como un revisor a nivel integral, actúa Auditoría Interna (3ra línea de defensa). Quién realiza las validaciones necesarias que le permitan asegurar que la Institución cuente con un adecuado ambiente de riesgo operacional y control interno alineado a su tolerancia al riesgo.

La organización, cuenta con una base de datos histórica de eventos de pérdida por riesgo operativo, que permite identificar casuísticas de riesgo que se documentan en matrices de riesgo de las diferentes unidades. No obstante, no se han detectado eventos significativos o que pongan en peligro la solvencia de la institución.

En relación a riesgo operativo, se ha establecido un estricto control a través de indicadores clave de riesgo operativo (KRI).

El método utilizado en Actinver para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador de Negocio.

### **RIESGO LEGAL.-**

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente Actinver Casa de Bolsa:

- Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas con causas y costos.
- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables.
- Realiza anualmente, auditorías legales internas.

### **RIESGO TECNOLÓGICO.-**

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Casa de Bolsa.

Actinver Casa de Bolsa desarrolló planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Actinver para calcular el requerimiento de capital por su exposición al Riesgo Operacional, utiliza el Indicador Básico.

#### **c) Portafolios a los que está aplicando**

- Portafolio Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados y Tesorería
- Portafolio Global

### **INDICE DE CONSUMO DE CAPITAL**

Actinver Casa de Bolsa mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre bajo el ejercicio de sus actividades, que no puede ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo. Los requerimientos de capital se calculan conforme a las Disposiciones de

Actinver Casa de Bolsa mantiene un Índice de capitalización mayor a 10.5% y está clasificada en categoría I.

La clasificación de las casas de bolsa en categorías se llevará a cabo de conformidad con lo siguiente:

		ICAP $\geq$ 10.5%	10.5% > ICAP $\geq$ 8%	8% > ICAP $\geq$ 7%	7% > ICAP $\geq$ 4.5%	4.5% > ICAP
CCF $\geq$ 7%	CCB $\geq$ 8.5%	I	II			
	8.5% > CCB $\geq$ 6%	II	II	III		
7% > CCF $\geq$ 4.5%						
	8.5% > CCB $\geq$ 6%	II	II	III	IV	
	6% > CCB	III	III	IV	V	
IV		IV	V	V	V	
CCF < 4.5						

La Comisión dará a conocer en forma trimestral la categoría en que las casas de bolsa hayan sido clasificadas, a través de su página en la red electrónica mundial (Internet).

Para asegurar que el consumo de capital de Actinver Casa de Bolsa se encuentre en niveles satisfactorios y en cumplimiento con la normatividad vigente, la UAIR calcula y monitorea diariamente el consumo de capital, se monitorea de manera intradía y al cierre de día directamente de los sistemas de operación.

Una vez que se realiza el cálculo de requerimiento de capital por unidad de negocio al cierre de día, se integran para conocer el consumo de capital total de la Casa de Bolsa y se envía por correo electrónico un reporte a la dirección general y las diferentes unidades de negocio.

En caso de observar alguna desviación a los límites, el responsable de la UAIR notifica y se reúne con el área responsable, con el fin de determinar:

- Causas y/o motivos de la desviación.
- Acción correctiva propuesta para disminuir la exposición (estrategia).

Adicionalmente si alguna unidad de negocio quiere realizar una operación de volumen relevante se pide a la UAIR que realice la simulación del impacto en el consumo de capital. Cualquier propuesta de una nueva estrategia o incremento en las posiciones de riesgos debe de ir acompañada del análisis de impacto en el consumo de capital.

Los límites establecidos por el Consejo de Administración son congruentes con la suficiencia de capital de la Casa de Bolsa y cualquier operación debe cumplir con el consumo de capital.

## II. INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Cifras en miles de pesos

PERIODO		PERIODO	
dic-2023		Promedio oct-dic 2023	
<b>INDICE DE CAPITALIZACIÓN</b>	<b>17.83%</b>	<b>VaR* Global Casa de Bolsa</b>	<b>35,130</b>
<b>CAPITAL GLOBAL (A+B)</b>	<b>2,660,107</b>	VaR* Mesa de Dinero	34,992
A. Capital Básico	2,660,107	VaR* Mesa de Capitales	2,001
B. Capital Complementario	0	VaR* Mesa de Cambios	527
<b>CAPITAL GLOBAL REQUERIDO</b>	<b>1,193,413</b>	<b>LaR**</b>	<b>111,091</b>
Requerimientos por Riesgo de Mercado	556,441	<b>Pérdida Esperada</b>	<b>10,352</b>
Requerimientos por Riesgo de Crédito	484,491	<b>Pérdida no esperada</b>	<b>10,994</b>
Requerimientos por Riesgo Operativo	152,481		

### Riesgo de Mercado

- \* Simulación Histórica con 260 observaciones
- \* Intervalo de Confianza del 95%
- \* Horizonte de tiempo 1 día

### Riesgo de Liquidez (Mesa de Dinero)

- \*\* Simulación Histórica con 260 observaciones
- \*\* Intervalo de Confianza del 95%
- \*\* Horizonte de tiempo 10 días

- EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL INDICE DE CAPITALIZACIÓN (ICAP)

Cifras en pesos	Capital Totales		Capital Global (ICC)	ICA P categoría I (10.5%)	Categoría I (80%)
enero-20	1,152,035	1,922,104	59.94%	13.35%	0.00%
febrero-20	1,058,036	1,932,588	54.75%	14.61%	0.00%
marzo-20	1,082,595	1,879,962	57.59%	13.89%	0.00%
abril-20	1,043,780	2,001,165	52.16%	15.34%	0.00%
mayo-20	909,172	2,070,722	43.91%	18.22%	0.00%
junio-20	879,060	2,093,479	41.99%	19.05%	0.00%
julio-20	968,594	2,099,296	46.14%	17.34%	0.00%
agosto-20	960,897	1,982,461	48.47%	16.51%	0.00%
septiembre-20	927,107	2,019,219	45.91%	17.42%	0.00%
octubre-20	925,831	2,029,973	45.61%	17.54%	0.00%
noviembre-20	886,423	2,074,859	42.72%	18.73%	0.00%
diciembre-20	972,292	2,166,271	44.88%	17.82%	0.00%
enero-21	973,487	2,196,686	44.32%	18.05%	0.00%
febrero-21	1,019,201	2,211,490	46.09%	17.36%	0.00%
marzo-21	1,054,050	2,236,446	47.13%	16.97%	0.00%
abril-21	1,056,883	2,312,787	45.70%	17.51%	0.00%
mayo-21	1,005,404	2,370,901	42.41%	18.87%	0.00%
junio-21	1,092,232	2,422,499	45.09%	17.74%	0.00%
julio-21	1,024,039	2,494,288	41.06%	19.49%	0.00%
agosto-21	1,047,186	2,557,121	40.95%	19.54%	0.00%
septiembre-21	999,295	2,568,235	38.91%	20.56%	0.00%
octubre-21	1,078,303	2,574,302	41.89%	19.10%	0.00%
noviembre-21	1,116,658	2,636,209	42.36%	18.89%	0.00%
diciembre-21	1,068,901	2,720,792	39.29%	20.36%	0.00%
enero-22	1,155,732	2,707,263	42.69%	18.74%	0.00%
febrero-22	1,148,178	2,739,133	41.92%	19.09%	0.00%
marzo-22	1,212,958	2,794,500	43.41%	18.43%	0.00%
abril-22	1,149,800	2,802,270	41.03%	19.50%	0.00%
mayo-22	1,149,420	2,867,121	40.09%	19.96%	0.00%
junio-22	1,182,925	2,871,231	41.20%	19.42%	0.00%
julio-22	1,315,412	2,948,680	44.61%	17.93%	0.00%
agosto-22	1,122,581	2,967,538	37.83%	21.15%	0.00%
septiembre-22	1,259,155	2,931,044	42.96%	18.62%	0.00%
octubre-22	1,192,222	2,955,392	40.34%	19.83%	0.00%
noviembre-22	1,353,173	3,054,534	44.30%	18.06%	0.00%
diciembre-22	1,232,298	3,155,727	39.05%	20.49%	0.00%
enero-23	1,564,733	3,223,686	48.54%	16.48%	0.00%
febrero-23	1,119,869	3,095,128	36.18%	22.11%	0.00%
marzo-23	1,040,692	3,208,548	32.43%	24.66%	0.00%
abril-23	1,313,236	3,232,124	40.63%	19.69%	0.00%
mayo-23	1,156,040	3,186,996	36.27%	22.05%	0.00%
junio-23	1,164,708	3,191,188	36.50%	21.92%	0.00%
julio-23	1,109,777	3,171,456	34.99%	22.86%	0.00%
agosto-23	1,198,761	3,170,340	37.81%	21.16%	0.00%
septiembre-23	1,313,784	3,113,140	42.20%	18.96%	0.00%
octubre-23	1,427,082	3,160,622	45.15%	17.72%	0.00%
noviembre-23	1,323,827	3,211,308	41.22%	19.41%	0.00%
diciembre-23	1,193,413	2,660,107	44.86%	17.83%	0.00%